

administración local

AYUNTAMIENTOS

MIGUELTURRA

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 31 de julio de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de comedor de las escuelas infantiles, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Miguelturra.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de comedor de Escuelas Infantiles.
 - b) Lugar de ejecución: Municipio de Miguelturra.
 - c) Plazo de ejecución: Dos años prorrogables por uno más.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 99.173,55 euros (I.V.A. excluido).
5. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 1.
 - c) Localidad: Miguelturra.
 - d) Teléfono: 926 24 11 11.
 - e) Telefax: 926 24 17 46.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información.
6. Requisitos específicos del contratista.

La solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional establecida en el pliego.
7. Criterios de valoración de las ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que se puntuarán en orden decreciente.
8. Presentación de las ofertas de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1ª. Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.
 - 2ª. Domicilio: Plaza de España, 1.
 - 3ª. Localidad y código postal: Miguelturra.
10. Apertura de las ofertas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Miguelturra.
- b) Domicilio: Plaza de España, 1.
- c) Localidad: Miguelturra.

11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.miguelturra.es

En Miguelturra, a 31 de julio de 2015.-El Alcalde accidental, Julián Céspedes Rodrigo.

Anuncio número 4769

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>